



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-002-25, del Departamento de Agronomía, Área de conocimiento de Producción Animal, publicada en la Resolución de 18 de junio de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 30 de junio de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	r0xmOmW0VogQA6LJokV1/A==	Fecha	23/07/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/r0xmOmW0VogQA6LJokV1%2FA%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	2u2HtdWL+BJGOXq+Cn9MIA==	Fecha	24/07/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2u2HtdWL%2BBJGOXq%2BCn9MIA%3D%3D	Página	1/4	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Producción Animal	
DEPARTAMENTO		
Agronomía		
PERFIL DOCENTE		
Introducción a la Ganadería (Grado en Ingeniería Agrícola)/Ganadería Ecológica (Grado en Ingeniería Agrícola)/Sistemas de Producción Animal (Grado en Ingeniería Agrícola).		
PERFIL INVESTIGADOR		
Mejora genética equina de caracteres morfo-funcionales y comportamentales ligados con el estrés y el bienestar animal.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
18/06/2025	30/06/2025	TU-002-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E-MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 04 de julio de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Alfonso Moriana Elvira

Fdo.: Mireia Corell González

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Marta Elena Alonso de la Varga.

Fdo.: Miren Kizkitza Insausti Barrenechea

Fdo.: Francisco Javier Diéguez Casalta

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	zEbLDDoFR46c2btw+gp2GA==	Fecha	04/07/2025	
Firmado Por	Miren Kizkitza Insausti Barrenechea			
	ALFONSO MORIANA ELVIRA			
	Marta Elena Alonso de la Varga			
	Francisco Javier Dieguez Casalta			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zEbLDDoFR46c2btw%2Bgp2GA%3D%3D	Página	1/3	

Código Seguro De Verificación	2u2HtdWL+BJGOXq+Cn9MIA==	Fecha	24/07/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2u2HtdWL%2BBJGOXq%2BCn9MIA%3D%3D	Página	2/4	

**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN****CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Concurso de acceso al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Plaza TU-002-25. Área de Conocimiento: Producción Animal. Departamento: Agronomía. Resolución Rectoral de 18/06/2025 (BOE 30/06/2025).

1. Historial académico (Hasta un máximo de 5 puntos)

Se valorará:

- a. Titulaciones académicas.
- b. Premios y distinciones académicas.
- c. Otros méritos.

2. Historial y experiencia docente (Hasta un máximo de 35 puntos)

Se valorará:

- a. Puestos docentes ocupados, experiencia y antigüedad docente.
- b. Publicaciones de carácter docente.
- c. Proyectos de innovación docente.
- d. Evaluaciones positivas de la calidad de su actividad docente.
- e. Dirección de Tesis Doctorales.
- f. Dirección de Trabajos Fin de Estudios.
- g. Cursos de formación docente recibidos e impartidos.
- h. Estancias docentes en el extranjero
- i. Comunicaciones en congresos docentes
- h. Puestos de coordinación universitaria
- j. Otros méritos.

3. Historial y experiencia investigadora (Hasta un máximo de 25 puntos)

Se valorará:

- a. Participación relevante en contratos y proyectos de investigación.
- b. Libros, monografías y capítulos de libros.
- c. Trabajos de investigación publicados, o definitivamente aceptados, en revistas contenidas en bases de datos internacionales.
- d. Otras publicaciones en revistas.
2. Comunicaciones y publicaciones en actas de congresos.
- f. Edición de revistas científicas.
- g. Estancias en universidades y centros de investigación de relevancia internacional.
- h. Premios de investigación.
- i. Tramos de investigación.
- j. Otros méritos de investigación relevantes.

4. Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento (Hasta un máximo de 10 puntos)

Se valorará:

- a. Proyectos, convenios y contratos para la transferencia del conocimiento con empresas y/o instituciones.
- b. Patentes y modelos de utilidad.
- c. Participación en jornadas, conferencias y talleres de transferencia del conocimiento al sector.
- d. Publicaciones de divulgación científica.
- e. Organización de congresos
- f. Gestión de sociedades científicas
- g. Organización de actividades de transferencia y/o divulgación del conocimiento.
- h. Otros méritos.

Código Seguro De Verificación	zEbLDDoFR46c2btw+gp2GA==	Fecha	04/07/2025	
Firmado Por	Miren Kizkitza Insausti Barrenechea			
	ALFONSO MORIANA ELVIRA			
	Marta Elena Alonso de la Varga			
	Francisco Javier Dieguez Casalta			
	MIREIA CORELL GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zEbLDDoFR46c2btw%2Bgp2GA%3D%3D	Página	2/3	

Código Seguro De Verificación	2u2HtdWL+BJGOXq+Cn9MIA==	Fecha	24/07/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2u2HtdWL%2BBJGOXq%2BCn9MIA%3D%3D	Página	3/4	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

5. Capacidad para la exposición y el debate de las materias del perfil de la plaza (Hasta un máximo de 10 puntos)

Se valorará la capacidad de exposición y debate del/ de la candidata/a.

6. Adecuación del programa de la asignatura al perfil docente de la plaza (Hasta un máximo de 5 puntos)

Se valorará la calidad y adecuación de los programas docentes presentados.

7. Adecuación de los proyectos docente e investigador (Hasta un máximo de 10 puntos)

Se valorará:

- a. Calidad y adecuación del proyecto docente al perfil de la plaza.
- b. Calidad y originalidad del proyecto investigador.

Código Seguro De Verificación	zEbLDDoFR46c2btw+gp2GA==	Fecha	04/07/2025	
Firmado Por	Miren Kizkitza Insausti Barrenechea			
	ALFONSO MORIANA ELVIRA			
	Marta Elena Alonso de la Varga			
	Francisco Javier Dieguez Casalta			
	MIREIA CORELL GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zEbLDDoFR46c2btw%2Bgp2GA%3D%3D	Página	3/3	

Código Seguro De Verificación	2u2HtdWL+BJGOXq+Cn9MIA==	Fecha	24/07/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2u2HtdWL%2BBJGOXq%2BCn9MIA%3D%3D	Página	4/4	